

## PROCESO DE REVALIDACIÓN PARA CARGAS DE IMPORTACIÓN

Con la finalidad de ofrecer un servicio eficiente y garantizar el cumplimiento oportuno del proceso de revalidación, es indispensable considerar la documentación requerida, los cargos aplicables y los contactos asignados a cada etapa del procedimiento.

A continuación, se indican los contactos responsables de cada área, para dirigir su solicitud en relación al requerimiento específico.

CONCEPTO	DIRECCION DE EMAIL
Pagos (cargos locales, fletes, correcciones)	pagostsl@agunsa.com.mx
Garantías y devoluciones	garantiastsl@agunsa.com.mx
Demoras	demorastsl@agunsa.com.mx
Instrucciones de revalidar (carta encomienda/instrucciones para liberar)	revalidaciontsl@agunsa.com.mx

Por favor contemplar las siguientes consideraciones:

- BL se habilita en sistema de 3 a 5 días previos al arribo del buque a puerto, para el ingreso de instrucciones y pagos.
- El tiempo estimado de arribo (ETA) de su carga puede ser consultado en el sitio web de TS LINES [www.tslines.com](http://www.tslines.com) (Sección “E-SERVICE”)

### Cargos Locales

Los costos que deberán ser cubiertos previos a la revalidación de los BLs son los siguientes:

Concepto	BASIS	20'GP	40'HC	20'RH/ OT	40'RH/ OT
Documentation Fee	Por BL	60USD + IVA= 69.60USD			
Reléase Fee	Por BL	80USD + IVA= 92.80USD			
Container Protection	Por contenedor	75USD + IVA		105USD +IVA	
Equipment Cleaning	Por contenedor	35USD + IVA= 40.60USD			
ISPS (Costo dentro de BL)	Por contenedor	17USD			
Container guarantee	Por contenedor	1,000USD		1,500USD	

- Usar número de BL como referencia en cada pago



- Los comprobantes de pago deben ser enviados a través de correo electrónico a [pagostsl@agunsa.com.mx](mailto:pagostsl@agunsa.com.mx) de 48 a 72 horas hábiles a su revalidación.
- Favor de incluir número de BL, conceptos pagados, Constancia de Situación Fiscal y uso de CFDI al enviar los comprobantes de pago, a fin de generar las facturas de forma correcta.  
\*\*\*Sin estos requerimientos, sus pagos no serán aplicados\*\*\*.

### Revalidación Electrónica

Para solicitar la revalidación electrónica del BL es necesario que el agente aduanal y/o consignatario de la carga lo solicite a través de correo electrónico a la siguiente dirección [revalidaciontsl@agunsa.com.mx](mailto:revalidaciontsl@agunsa.com.mx)

En el correo enviado se debe incluir:

- Asunto del correo: Solicitud Revalidación || Número de BL || Consignatario.
- Copia simple de BL con leyenda Télex Release, en PDF adjunto.
- Captura de pantalla confirmación, en donde se muestre que todos los conceptos han sido cubiertos.
- Podrá revisar la aplicación de sus pagos directamente en la página de Agunsa <https://tslines.agunsa.com.mx>, y dar seguimiento a su BL.

### Cuentas bancarias TS LINES



SPID (Dólares Americanos en México)

Beneficiario: AGUNSA L D SA DE CV

Banco: Banco Monex SA

Cuenta: 3689965

CLABE: 112962000036899651

